



DECRETO DE ALCALDÍA 32/2022

Con la finalidad de proceder a convocar Sesión extraordinaria de carácter urgente del Pleno de este Ayuntamiento para adoptar acuerdo sobre tramitación de solicitud de declaración de zona catastrófica del término municipal de Villarta a consecuencia de las bajas temperaturas con importantes heladas acaecidas entre los días 2 y 5 de abril que han ocasionado graves e irreparables daños en el sector agrario, más concretamente de la producción del almendro, conforme a lo establecido en el artículo 79 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

Convocar **Sesión Extraordinaria Urgente** del Pleno del Ayuntamiento de Villarta que habrá de celebrarse el jueves, **DÍA 21 DE ABRIL DE 2022 A LAS 13:00 HORAS**, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACUERDO PARA LA TRAMITACIÓN DE SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE ZONA CATASTRÓFICA DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLARTA CONFORME AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 17/2015, DE 9 DE JULIO, DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

LUIS MIGUEL LERMA GÓMEZ (1 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 19/04/2022
HASH: f66f49be08261c250ae30a4cd0e04eb



Mería Dolores Salgado Ortega (2 de 2)
Secretaria-Interventora
Fecha Firma: 19/04/2022
HASH: 8e6fd0d08a896cb170b7c9b559f3eadd73





Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Luís Miguel Lerma Gómez, en VILLARTA, a 19 de abril de 2022.



EL ALCALDE,

Fdo.: Luís Miguel Lerma Gómez.



Ante mí,

LA SECRETARIA,

Fdo.: M^a Dolores Sajardo Ortega.

(DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE)

